



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 779-2013-MDC.A.
CASTILLA, 24 de junio de 2013

VISTO:

El Informe N° 01-2013-MDC-CEP ADS N° 023, emitido por la Presidente del Comité Especial Permanente de Obras, y;

CONSIDERANDO:

Que, con el Informe del Visto, la Presidente del Comité Especial Permanente de Obras, alcanza las Bases del **PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA N° 023-2013-MDC-CEP – PRIMERA CONVOCATORIA**, para la contratación de una Persona Natural o Jurídica que se encargue de la ejecución de la obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LAS CALLES PERÚ, JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, YOQUE YUPANQUI Y SINCHI ROCA DEL A.H CAMPO POLO SECTOR I – II ETAPA, DISTRITO DE CASTILLA – PIURA - PIURA”. META: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN CALLE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI DEL A.H CAMPO POLO SECTOR I – II ETAPA, DISTRITO DE CASTILLA – PIURA - PIURA” SNIP 253203, por el Valor Referencial de S/. 647,411.22 (Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Once y 22/100 Nuevos Soles), para su aprobación;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1017 se aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y con el Decreto Supremo N° 184-2008-EF se aprueba su Reglamento, los cuales son de aplicación durante el presente ejercicio anual;

Que, el Artículo 35° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF establece que las Bases de los procesos de selección serán aprobadas por el titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar expresamente y por escrito dicha función (...);

Que, mediante Proveído de fecha 24 de junio de 2013, el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con las visas del Gerencias Municipal, Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar las Bases del **PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA N° 023-2013-MDC-CEP – PRIMERA CONVOCATORIA**, para la contratación de una Persona Natural o Jurídica que se encargue de la ejecución de la obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LAS CALLES PERÚ, JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, YOQUE YUPANQUI Y SINCHI ROCA DEL A.H CAMPO POLO SECTOR I – II ETAPA, DISTRITO DE CASTILLA – PIURA - PIURA”. META: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN CALLE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI DEL A.H CAMPO POLO SECTOR I – II ETAPA, DISTRITO DE CASTILLA – PIURA - PIURA” SNIP 253203, por el Valor Referencial de S/. 647,411.22 (Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Once y 22/100 Nuevos Soles), incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida con el costo total de la misma.

ARTICULO SEGUNDO.- El Comité Especial Permanente llevará a cabo el proceso de adjudicación, citado en el artículo precedente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLA - PIURA

JRA VIOLETA RUESTA DE HERRERA
ALCALDESA